

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

CATEGORÍA	EXPERIENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD	ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL
1 Asociado	Con más de 20 años de experiencia en puestos directivos	No Permanente	Marketing Estratégico	Plantilla ESIC
1 Asociados	Con más de 15 años de experiencia en puestos directivos	No Permanente		100% Doctores Plantilla ESIC
2 Asociados	Con más de 10 años de experiencia	No permanente	Investigación de mercados	Plantilla ESIC
	Con más de 5 años de experiencia			
3 Asociados	2 Con más de 20 años de experiencia en puestos directivos	No Permanente	Marketing Operativo	100% Doctores Plantilla ESIC
	1 con más de 15 años	Permanente		Plantilla ESIC
1 Profesor Titular	Con más de 15 años de experiencia en puestos directivos	Permanente	Comunicación empresarial	100% Doctores 100% Acreditados Plantilla ESIC
1 Asociado	Con más de 20 años de experiencia en puestos directivos	No Permanente		100% Doctores Plantilla ESIC
1 Asociado	Con más de 20 años de experiencia	No Permanentes	Dirección Comercial	Plantilla ESIC
1 Profesor Titular	Con más de 20 años de experiencia en puestos directivos	Permanente	Habilidades directivas	100% Doctores Plantilla ESIC
1 Profesores Asociados	1 con más de 15 años de experiencia	No Permanente		Plantilla ESIC

1 Profesor	Con más de 10 años de experiencia	No Permanente	Análisis económico/financiero en marketing	100% Doctores 100% Acreditados Plantilla ESIC
1 Profesor Titular	Con más de 15 años de experiencia	Permanente	Estrategias de marketing en entornos internacionales	100% Doctores 100% Acreditados Plantilla ESIC
1 Profesores Asociados	Con más de 20 años de experiencia	No Permanentes		100% Doctores Plantilla ESIC
1 Profesor Titular	Con más de 20 años de experiencia	Permanente	Seminario avanzados en marketing	100% Doctores 100% Acreditados Plantilla ESIC
2 Asociados	1 Con más de 20 años de experiencia	No Permanentes	Trabajo Fin de Master	100% Doctores Plantilla ESIC
	1 Con más de 15 años de experiencia			Plantilla ESIC
1 Asociado	Con más de 25 años de experiencia	No Permanente	Practicum	100% Doctores Plantilla ESIC

En Resumen, los contenidos del Mater Universitario en Gestión Comercial será impartidos con la siguiente correspondencia entre categorías y créditos:

Categoría	Créditos ECTS Impartidos
Doctores	39 ECTS
No Doctores	21 ECTS
Profesorado Permanente	27 ECTS
Profesorado No Permanente	33 ECTS

	TOTAL	TIEMPO COMPLETO	Nº Total horas al año	TIEMPO PARCIAL	Nº Total horas al año
Nº TOTAL DE PROFESORES	24	7	8430	17	440
Nº DOCTORES	12	4	5900	8	206
Nº DOCTORES con acreditación	7	3	4215	4	107
Nº DOCTORES sin acreditar	5	1	1685	5	99

El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos normalmente no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una

titulación específica, sino que da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en cada Campus.

El personal de administración y servicios se estructura según se indica a continuación:

- Área de Alumnos
- Área de Asuntos Generales
- Área de Extensión Universitaria
- Área de Gestión Económica
- Área de Informática
- Área de Información y Registro
- Área de Mantenimiento
- Área de Ordenación Académica
- Área de Recursos Humanos
- Área de Relaciones Internacionales
- Biblioteca de Campus
- Unidad de Prácticas Externas (UPE)
- Apoyo a los departamentos

La experiencia profesional de la plantilla queda avalada por el hecho de que se trata de las mismas personas que vienen cumpliendo estas labores hasta el momento. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Asimismo, para fomentar la igualdad de oportunidades, la Universidad aplica el RD2271/2004, que regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, sin perjuicio de la igualdad de condiciones de acceso que debe imperar entre los candidatos a la cobertura de puestos de empleo público.

Por otra parte, la Universidad se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla para lo que, desde el Servicio de Formación, se organizan cursos de adecuación y actualización.

~~Actualmente tanto la Universidad como ESIC disponen de los recursos humanos necesarios para impartir esta titulación, ya que cuenta con la plantilla especificada en el apartado anterior. En el caso de que la demanda fuera superior a lo previsto inicialmente, la Universidad estudiará la posibilidad de ampliar la plantilla docente para atender a ese incremento de la demanda.~~

~~La adecuación de la plantilla viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios especificados en el apartado 6.1.1. Por otra parte, tanto el personal docente como el de administración y servicios, ha sido seleccionado conforme a la normativa vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles exigidos para cada plaza.~~

La contratación del profesorado se realiza por los medios establecidos legalmente. Desde la Universidad, y en concreto desde el Vicerrectorado de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica, Coordinación y Campus, se recomienda que las Comisiones de Valoración se constituyan y resuelvan respetando los principios generales recogidos en el artículo 3.5 del Real Decreto 1393/2007 (derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, según Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, Derechos Humanos y principios de accesibilidad universal, valores propios de una cultura de paz y valores democráticos), todo ello sin alterar los principios constitucionales de mérito y capacidad.

~~En los títulos de Máster con orientación profesional se incluirá la relación de convenios con instituciones y/o empresas para la realización de las prácticas externas.~~

~~Si se trata de un Título de nueva creación para el que todavía no se hayan establecido los correspondientes convenios, se debe incluir información de los acuerdos que se tiene planeado firmar (nombre de la institución u organismo y tipo de actividad que se desarrollará).~~